

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Comisión TIC encargada de la redacción del PDC:

Juan López Gil (Docente)

Rubén Osés Fernández (Docente)

Noelia Rincón González (Secretaria)

Javier Valgañón Samaniego (Director y Coordinador TIC)

Publicación PDC: 3 de mayo de 2023

Última Versión -v2: 30 de septiembre de 2025



Í N D I C E

1. Introducción	2
a. Marco Teórico. Contextualización TIC de centro.	2
Contextualización TIC de centro.	3
2. Análisis de la situación digital del centro educativo.	6
a. Diagnóstico de la situación inicial del centro.	6
i. Situación de partida	6
ii. Análisis de la realidad.	7
b. Evaluación de la competencia digital.	22
3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.	28
a. Gestión de centro.	28
b. Integración curricular- dimensión pedagógica.	29
c. Comunicación y Colaboración.	30
d. Seguridad y salud digital.	30
e. Competencia digital docente. Formación del Profesorado.	31
f. Infraestructuras y equipamiento.	32
4. Diseño del Plan de Acción.	32
a. Implementación.	33
b. Seguimiento y evaluación.	33
c. Asesoramiento externo.	34
d. Evaluación.	34
5. La figura del Coordinador/dinamizador TIC del centro	39
6. Plan de formación: Itinerarios formativos.	40
a. Formación en el centro.	40
b. Formación en Cascada.	40
c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de Innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.	40
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.	41

1. Introducción

a. Marco Teórico. Contextualización TIC de centro.

Marco Teórico

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han hecho imprescindibles en cualquier ámbito social en la actualidad. Abarcan desde el ocio, el mundo empresarial, académico, personal... de manera que sean convertido en un tipo de alfabetización y competencia necesaria para cualquier persona.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación¹, marca la autoridad de las administraciones y los centros para, tras analizar la realidad digital actual y las necesidades particulares, se lleven a cabo distintas acciones que integren y potencien las TIC en el sistema educativo. Dentro del currículum educativo se expande como objeto de aprendizaje para el alumno, competencia, metodología educativa y herramienta de trabajo, a través de todas las etapas educativas. El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.² marca estas características para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Marco Común de Competencia Digital Docente³ recoge a nivel estatal la formación de profesorado siguiendo las directrices sobre desarrollo digital marcadas en el informe del Joint Research Centre Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital: Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg⁴).

Las cinco áreas en las que queda delimitada la Competencia Digital y por lo tanto deben ser potenciadas para lograr la adquisición de la misma son:

1. Información y alfabetización.
2. Comunicación y colaboración.
3. Creación de contenidos digitales
4. Seguridad.
5. Resolución de problemas.

¹ "BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por" 29 dic. 2022, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>. Se consultó el 13 mar. 2023.

² "Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la" <https://www.larioja.org/edu-orden-academica/en/informacion-novedades/real-decreto-157-2022-1-marzo-establecen-ordenacion-ensenan>. Se consultó el 13 mar. 2023.

³ (2017, octubre 10). MARCO COMÚN DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE OCTubre Se recuperó el marzo 13, 2023 de https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAN-de-Competencia-Digital-Docente.pdf

⁴ (n.d.). DigCompOrg Framework - EU Science Hub. Se recuperó el marzo 13, 2023 de https://joint-research-centre.ec.europa.eu/european-framework-digitally-competent-educational-organisations-digcomporg/digcomporg-framework_en

Este Plan Digital de Centro se incorporará dentro del Proyecto Educativo de Centro para garantizar su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Nace desde un proceso de análisis de la realidad llevado a cabo con la herramienta SELFIE⁵. Es un documento abierto que pretende facilitar y estructurar distintas dinámicas de colaboración, comunicación y creación de contenidos entre el claustro de profesores; potenciar las nuevas tecnologías en el proceso Enseñanza-Aprendizaje y mejorar la comunicación con las familias y romper la brecha digital.

Contextualización TIC de Centro.

Desde el CRA Cameros Nuevo somos conscientes de las características y necesidades de nuestras familias en el entorno rural. Por eso nuestra apuesta es potenciar la relación de nuestros alumnos con el entorno digital desde su incorporación al centro. Para ello el centro propone una hora semanal en todas las etapas de trabajo digital, así como su tratamiento de forma transversal en todas las áreas del currículum.

El CRA Cameros Nuevo está formado por tres centros ubicados en Torrecilla en Cameros (Cabecera del CRA) Ortigosa, donde también se imparten los dos primeros años de E.S.O y Villoslada.

A los nuevos alumnos se les facilita una tablet personal preparada con las claves personales para poder acceder a los entornos anteriormente comentados y RACIMA a través de las cuentas de correo @larioja.edu.es.

Comenzando en la etapa infantil, todos los alumnos disponen de una tablet con aplicaciones educativas y se les instruye buscando la autonomía de cuidado, carga, encendido y apagado.

En Primaria se dota a cada alumno de un tablet con conexión a internet vinculadas al espacio de trabajo Workspace one del Gobierno de La Rioja. De esta manera se continúa el trabajo en la competencia digital que culmina en la E.S.O.

Por otro lado, se dispone de equipos de sobremesa, grabación y edición de audio y video, paneles promethean, proyectores y nuevas dotaciones que serán implementadas en cursos posteriores. Estos recursos están repartidos por los tres centros garantizando el aprovechamiento por parte de todos los alumnos y equipo educativo.

Los medios informáticos son usados como material de apoyo en el proceso educativo, aprendizaje mixto, trabajo colaborativo, comunicación con alumnos y familias. A través del entorno microsoft 365 y google conseguimos un espacio de transmisión de datos y documentos de manera segura y fiable, favoreciendo así la construcción de aprendizajes y la evaluación de los mismos.

El claustro participa en el Proyecto Avanz@tic siendo responsable de su formación en competencia digital y mejorando las programaciones utilizando los recursos del centro.

Dispositivos digitales de aula

⁵ (n.d.). SELFIE | European Education Area. Se recuperó el marzo 13, 2023 de <https://education.ec.europa.eu/selfie>

Cada tutor cuenta con un equipo de sobremesa con un proyector y un papel Promethean. También con una tablet dentro de la plataforma Workspace.

En cada centro se dispone de una sala de informática con equipos de sobremesa y proyector.

Para la gestión del centro en el despacho de dirección hay dos ordenadores de sobremesa. y salas de profesores con ordenadores y conexión a una impresora.

b. Objetivos y necesidades a satisfacer.

Objetivos a nivel autonómico:

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como recurso más en el proceso de la enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

Objetivos a nivel de centro:

1. Incentivar el uso y aceptación de las TIC dentro de la escuela.
2. Apoyar en el proceso de cambio metodológico para la práctica docente.
3. Impulsar proyectos de innovación educativa digital.
4. Promover la alfabetización digital en todos los estamentos de la comunidad educativa.
5. Reducir la brecha digital del alumnado.

Docentes:

1. Conformar la competencia digital del docente acorde al Marco de referencia de la Competencia Digital Docente⁶
2. Fomentar el uso de los entornos virtual de aprendizaje: Office 365 y Google, así como el escritorio virtual con dominio @larioja.edu.es,
3. Utilizar las herramientas corporativas riojanas Racima, Gauss para la programación, evaluación y comunicación con familias.
4. Fomentar la formación continua, así como la formación en "cascada" (interna)
5. Favorecer el aprendizaje multidisciplinar mediante la coordinación docente

Alumnado:

1. Mejorar la competencia digital e integral del alumnado desde los 3 hasta los 14 años

⁶ "Disposición 8042 del BOE núm. 116 de 2022." 16 may. 2022, <https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>. Se consultó el 17 mar. 2023.

2. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para adaptarse a su entorno próximo y en vistas al paso al segundo ciclo de secundaria.
3. Desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico tecnológico que les ayude a tomar decisiones dentro y fuera del aula.
4. Introducir el pensamiento computacional, como herramienta para superar los retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares.
5. Incluir la programación como lenguaje básico en la escuela.
6. Capacitar al alumnado en el uso responsable y seguro de las TIC⁷, TAC⁸, TEP⁹ y TOC¹⁰, conociendo las virtudes (inmediatez, comunicación, resolución de problemas...) y riesgos que existen en internet (identidad y huella digital, ciberacoso, suplantación malware, virus...), así como el respeto por la privacidad y los derechos de autor.
7. Despertar vocaciones y/o la curiosidad por las competencias STEAM a los ciudadanos del mañana.

c. Características generales del plan digital de centro.

El Plan Digital del CRA Cameros Nuevo es un documento vivo y un instrumento útil para que se cumpla su propia función. Y para ello, el Plan Digital está:

- **Contextualizado:** por lo que tiene en cuenta las características e idiosincrasia del centro, así como la de la comunidad educativa enmarcada en el entorno rural. Aún con ello, se estudiará anualmente los posibles cambios que se puedan dar para acomodar los objetivos a las necesidades que se puedan llegar a presentar.
- **Objetivos SMART:** Se apoya en unos objetivos **Específicos** para el propio centro, lo más concretos posibles con la idea de que todos comprendan exactamente qué se pretende hacer y cómo. **Medibles** teniendo porcentaje propio de desarrollo, con el fin de conocer el nivel de consecución de los mismos. **Alcanzables** objetivos que son perfectamente realizables y estén dentro de las posibilidades de cada individuo, consiguiendo que exista un avance general y no aparezca la desmotivación. **Relevante/realistas** tanto en cuanto, los objetivos están en línea de las propias acciones del plan digital, de las posibilidades humanas, materiales, así como de la propia realidad del centro. **Temporalización** por lo que los objetivos se presentan organizados con metas e hitos que se deben alcanzar para proseguir avanzando en el plan digital.
- **Consensuado:** durante las fases de análisis, diseño, desarrollo y evaluación, el plan digital debe procurar tener la mayor participación posible de la comunidad educativa.
- **Coordinado:** existe un Coordinador Tic que velará por la acción conjunta y colaborativa siendo el enlace entre la Comunidad Educativa y el Equipo Directivo, para que el proceso sea eficaz y eficiente.

⁷ Tecnologías de la Información y la Comunicación.

⁸ Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.

⁹ Tecnologías del Empoderamiento y la Participación.

¹⁰ Tecnologías online Cooperativas y Colaborativas

2. Análisis de la situación digital del centro educativo.

a. Diagnóstico de la situación inicial del centro.

i. Situación de partida

A continuación, se plasma el análisis DAFO que enmarca la realidad del centro:

	INTERNO	EXTERNO
-	DEBILIDADES ● Problemas Técnicos ● Falta de formación ● Falta de coordinación	AMENAZAS ● Falta de tiempo para adaptar metodologías y estrategias a las nuevas herramientas digitales. ● Bajo uso de las tecnologías para fines educativos ● Brecha digital
+	FORTALEZAS ● Existencia de una estrategia digital consolidada. ● Motivación de Equipo directivo y de la Comunidad Educativa ante la formación digital ● Actitud positiva ante el uso de las TIC en el aula. ● Apoyo tecnológico y de infraestructuras por parte de las instituciones. ● Alumnado dispuesto y motivado	OPORTUNIDADES ● Plan de Formación del Instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF) ● Oferta de formación del Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) del Gobierno de la Rioja ● Publicación del Esquema general del Plan Digital Riojano ● Impulso de la creación del Plan Digital. ● Recepción de nuevos equipos y materiales digitales.

Tabla 1 DAFO

ii. Análisis de la realidad.

A continuación, se muestran los resultados por áreas que arrojó el informe SELFIE que se llevó a cabo en el centro como paso previo a la elaboración del presente Plan Digital.

- Etapa de Educación Primaria

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



Tabla 2 Liderazgo. Informe Selfie, Curso Actual.

Como puede apreciarse, el Equipo directivo es un poco más conservador a la hora de reconocer la implantación de la estrategia digital. El Claustro la reconoce con un poco más de peso.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

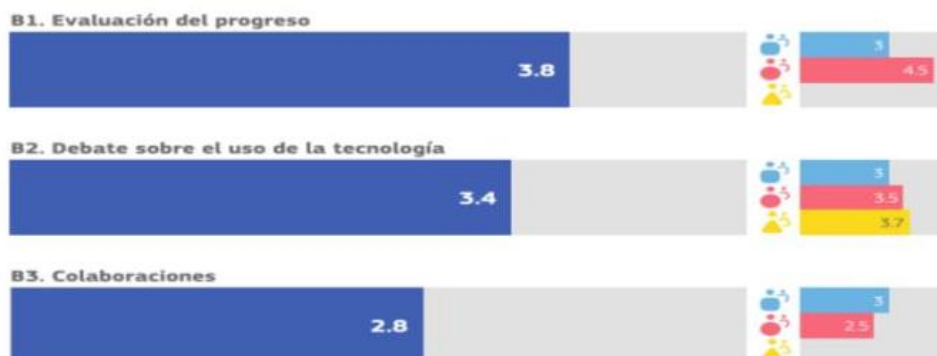


Tabla 3. Colaboración y Redes. Informe Selfie, Curso Actual.

Podemos apreciar una buena disposición a la colaboración. Se está trabajando en el proceso, aunque se debería trabajar más las colaboraciones en sí mismas. Se debería apostar por un trabajo colaborativo un poco más práctico.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

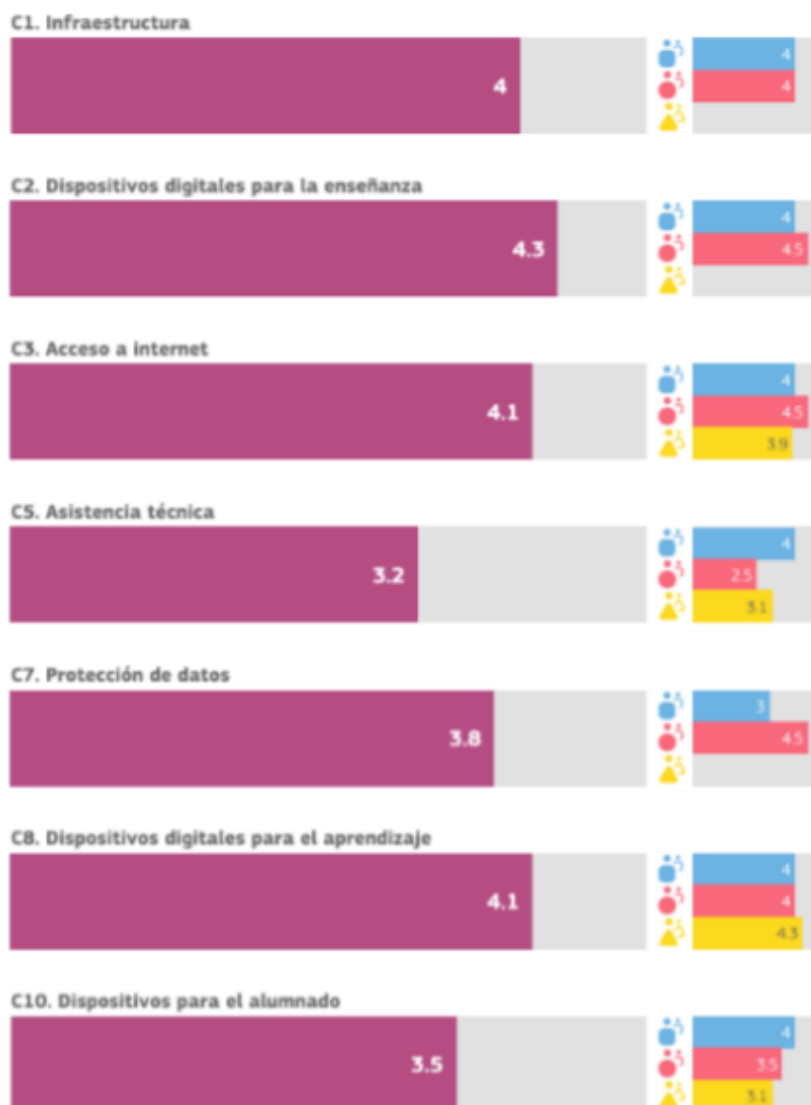


Tabla 4 Infraestructuras y equipos. Informe Selfie, Curso Actual

La valoración en líneas generales es muy positiva. Además, no es muy dispar entre la visión del equipo directivo y del claustro de profesores. Los alumnos también reconocen la existencia de una buena infraestructura digital en el centro. El Equipo directivo sigue teniendo una evaluación más prudente y el claustro señala un poco más la asistencia técnica debido a sufrir más directamente los problemas técnicos en el día a día del aula.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

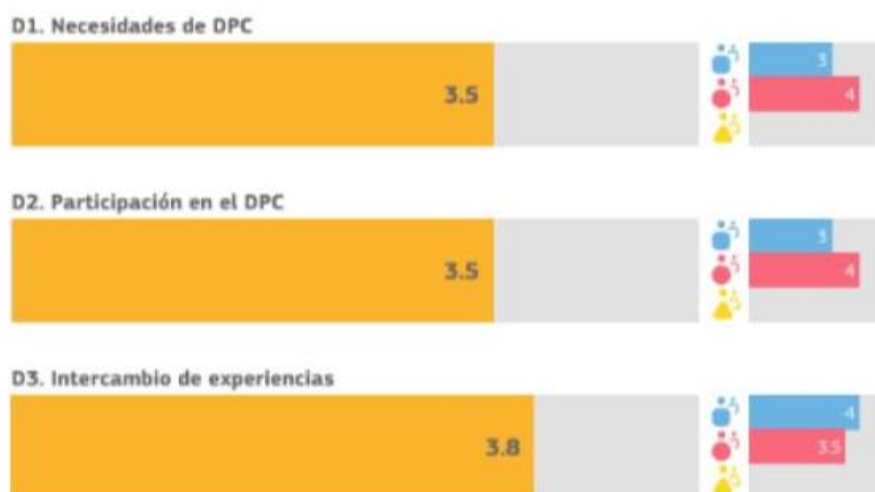


Tabla 5. Desarrollo profesional continuo. Informe Selfie, Curso Actual

Equipo directivo y maestros manifiestan tanto la necesidad de un desarrollo profesional continuo como una participación activa. Este dato nos muestra una dirección y un claustro comprometidos por la apuesta digital y proactiva en sus esfuerzos, siendo esta una de las fortalezas de este plan digital.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

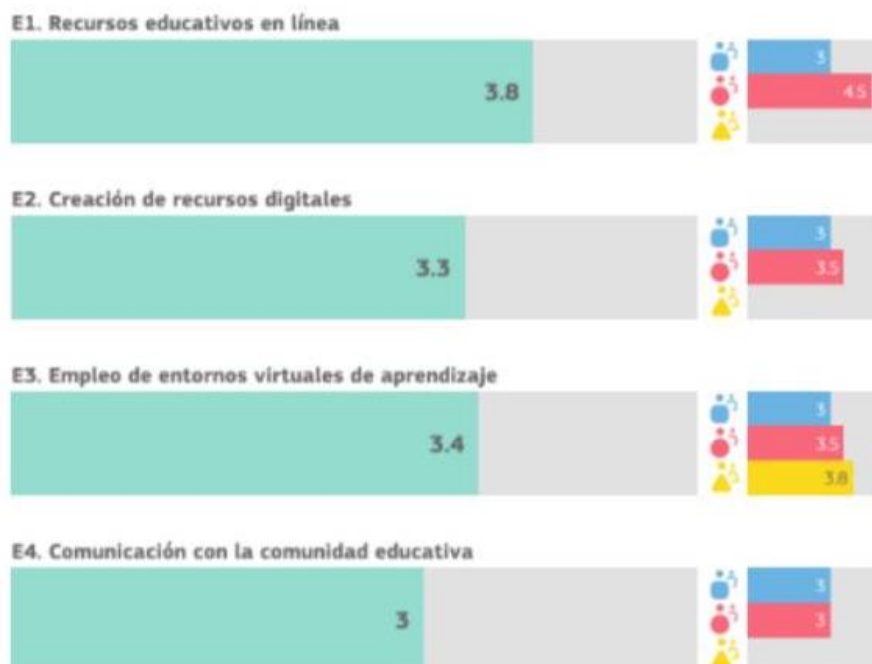


Tabla 6 Pedagogía: Apoyo y recursos. Informe Selfie, Curso Actual

Siguen los buenos resultados en el reconocimiento de nuestras inquietudes digitales. Los datos siguen mostrando una dirección más conservadora en su evaluación. En consonancia con la Tabla 3, Colaboración vemos un claustro que crea y consume contenidos, pero que reconoce que no los comparte. Quizás pueda ser un punto a valorar cuando el Plan Digital comience su andadura,

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



Tabla 7. Pedagogía: Implementación en el aula. Informe Selfie, Curso Actual

Los alumnos son los más satisfechos con las medidas pedagógicas, valoran positivamente los beneficios que obtienen. Los maestros también valoran satisfactoriamente este vector, aunque muestran una debilidad en los proyectos interdisciplinarios. Esta debilidad, mostrada en el DAFO como falta de coordinación, es uno de los puntos a reforzar por este plan, como se recoge en los objetivos propios del personal docente.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



Tabla 8. Prácticas de evaluación. Informe Selfie, Curso Actual

Quizás llevados por la evaluación tradicional, esta sea una de las áreas a trabajar por el Plan Digital. La nueva ley de educación LOMLOE, el nuevo Decreto de Currículo, y la plataforma de programación Gauss, vienen a potenciar esta carencia mostrada por Selfie.

Esta apreciación es más visible en el claustro de maestros, que reconocen algo más de tendencia a la evaluación tradicional. En el DAFO se aprecia como una amenaza la falta de tiempo para buscar formas de evaluación digitales. Es otro de los objetivos de este Plan Digital, a nivel de centro se potenciará el cambio metodológico en la actividad docente, apostando por los recursos digitales.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

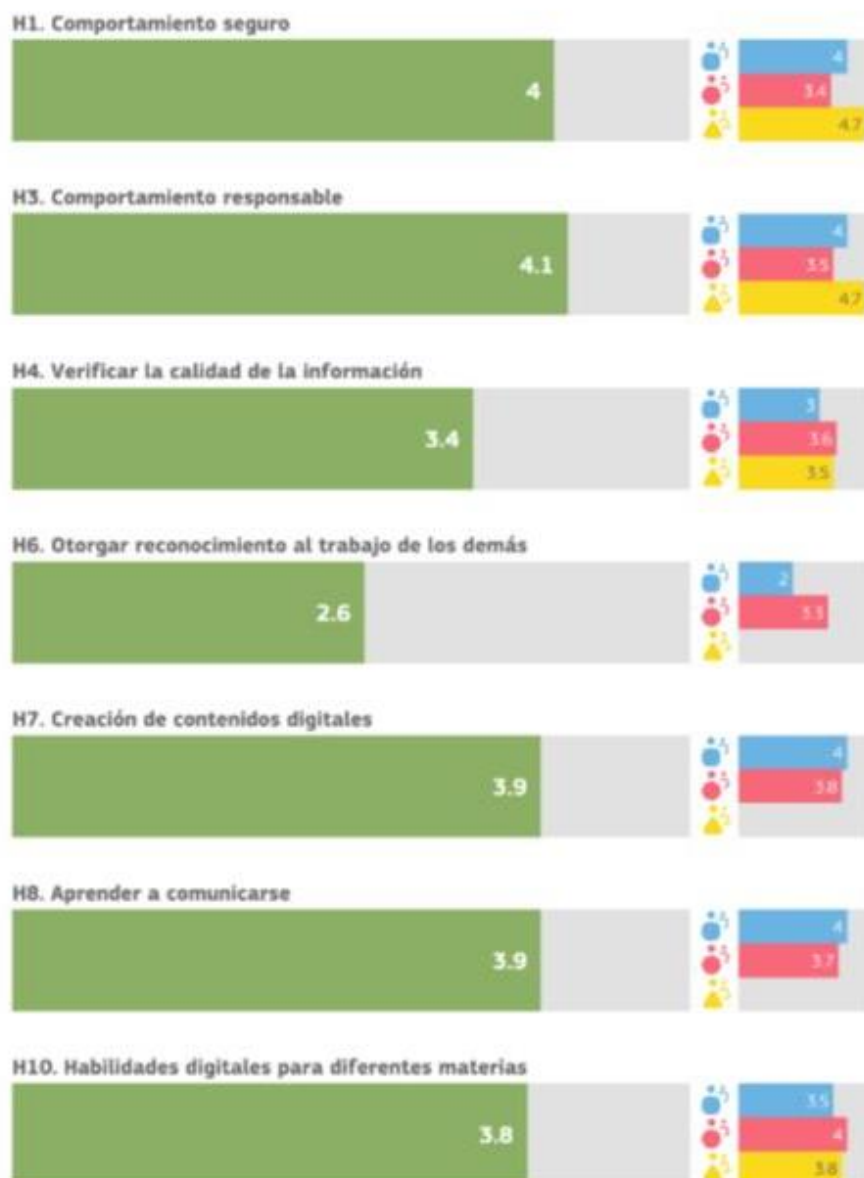


Tabla 9 Competencias digitales del alumnado. Informe Selfie, Curso Actual

En líneas generales, se aprecia soltura y seguridad en la autopercepción de los alumnos sobre su competencia digital. Esta percepción tiene un poco más de prudencia en los maestros y en el equipo directivo, sobre todo a lo que seguridad y derechos legales se refiere. Estos datos muestran una buena evolución en el desarrollo de la Competencia Digital de nuestro alumnado.

- Etapa de Educación Secundaria Obligatoria

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



Tabla 10 Liderazgo. Informe Selfie, Curso Actual

En esta etapa, la visión sigue siendo muy favorable. Se aprecia el interés y el conocimiento de las nuevas tecnologías mostrado por el claustro.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

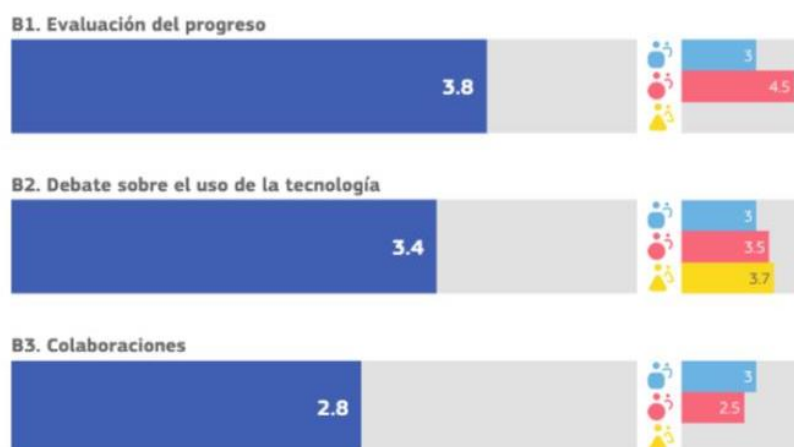


Tabla 11 Colaboración. Informe Selfie, Curso Actual

Siguiendo con la visión de la etapa primaria, en este área el claustro denota una falta en la colaboración, tanto en la coordinación como en la comunicación a través de las redes.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

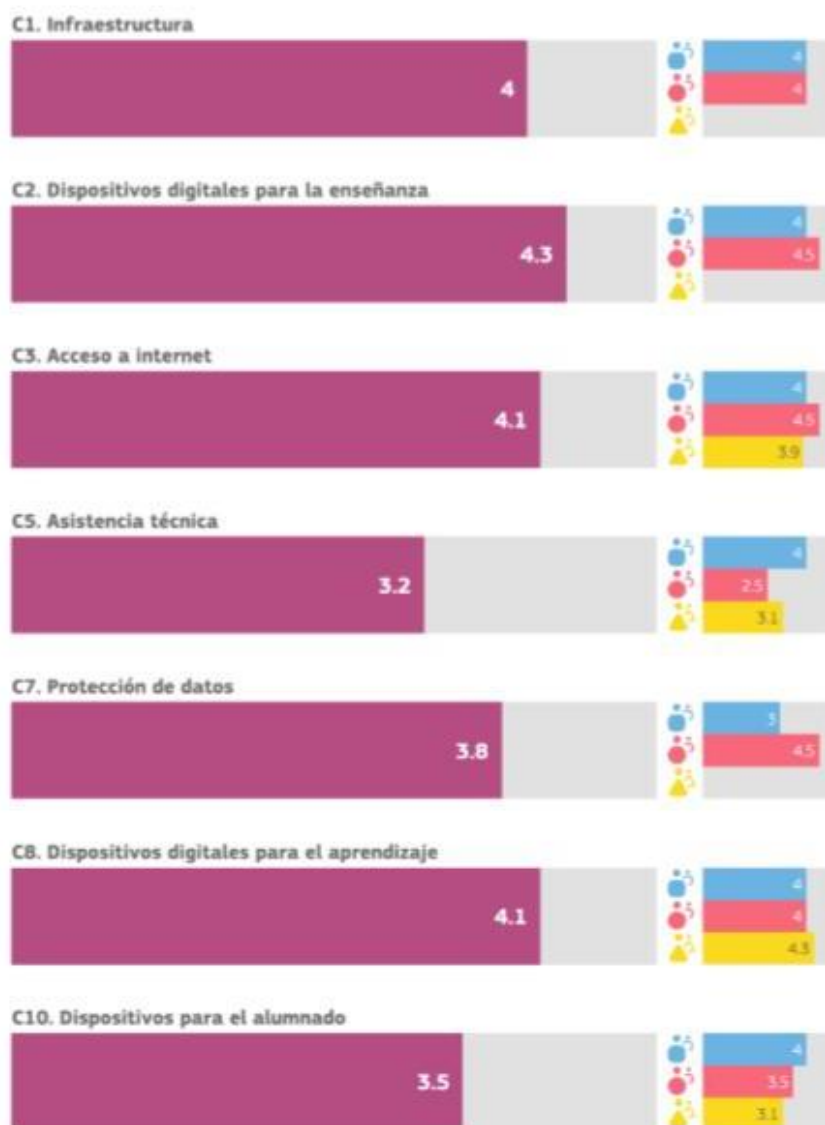


Tabla 12 Infraestructura y equipos. Informe Selfie, Curso actual

En Secundaria se valoran positivamente tanto las infraestructuras como los recursos de los que se dispone, poniendo la nota discordante en la asistencia técnica que dificulta y ralentiza el trabajo diario en el aula.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



Tabla 13 Desarrollo profesional continuo. Informe Selfie, Curso Actual

Una vez más el claustro de maestros ve la necesidad de formación y pone de su parte a la hora de buscar soluciones. El disponer de maestros preocupados activamente de su formación digital, va a potenciar en gran medida el Plan Digital de Centro.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

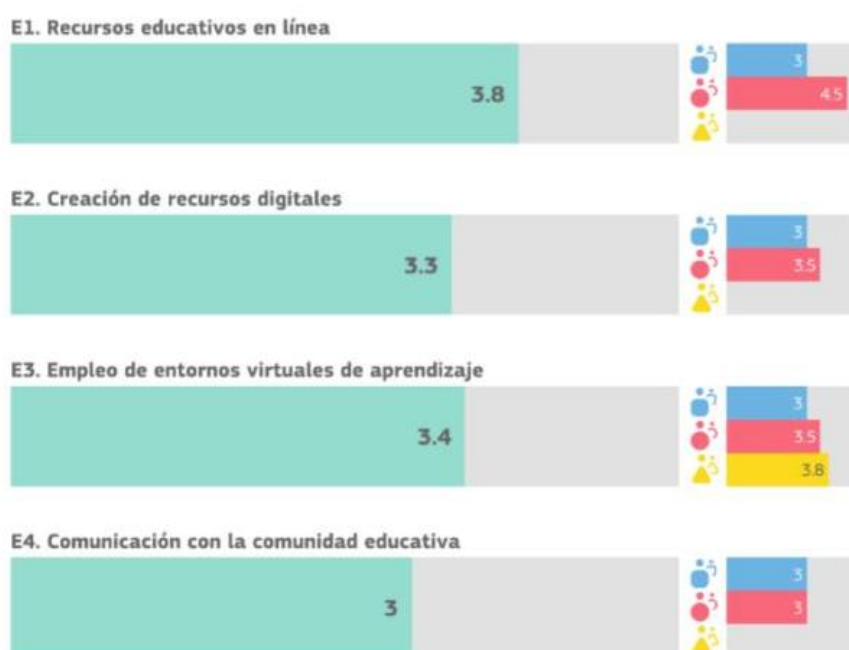


Tabla 14 Pedagogía. Informe Selfie, Curso Actual

En el área pedagógica sigue reconociéndose el uso y la creación de recursos digitales siendo el talón de Aquiles, la comunicación.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

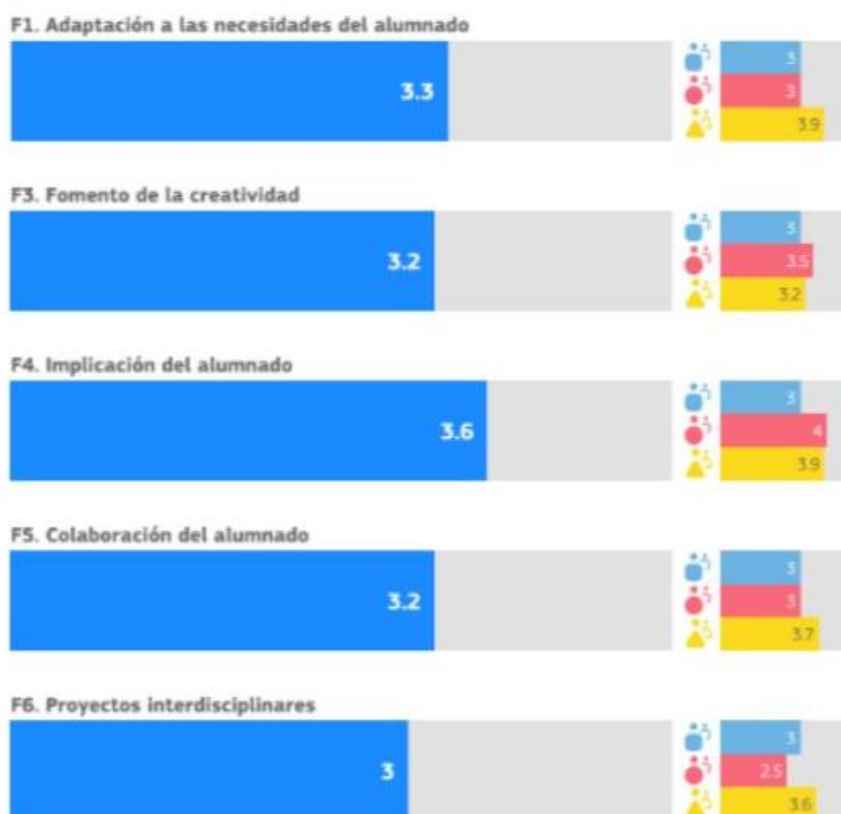


Tabla 15 Pedagogía II. Informe Selfie, Curso Actual

En la ESO, el reconocimiento de los alumnos es positivo. Los esfuerzos del centro por facilitar el proceso y la evolución de una etapa a otra, se pueden apreciar en esta tabla. El claustro de maestros reconoce la falta de trabajo interdisciplinar. Es una debilidad del centro que se quiere potenciar.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



Tabla 16 Prácticas de evaluación. Informe Selfie, Curso Actual

Y en consonancia con Primaria, la visión en secundaria en cuanto a la evaluación baja un poco la puntuación del centro en competencia digital. A la hora de evaluar, se sigue apostando por instrumentos más tradicionales. Como se ha recogido anteriormente en este documento, uno de los objetivos de centro, aprovechando las oportunidades de cambio en la legislación y en la forma de trabajo, será buscar cambios que potencien esta faceta del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

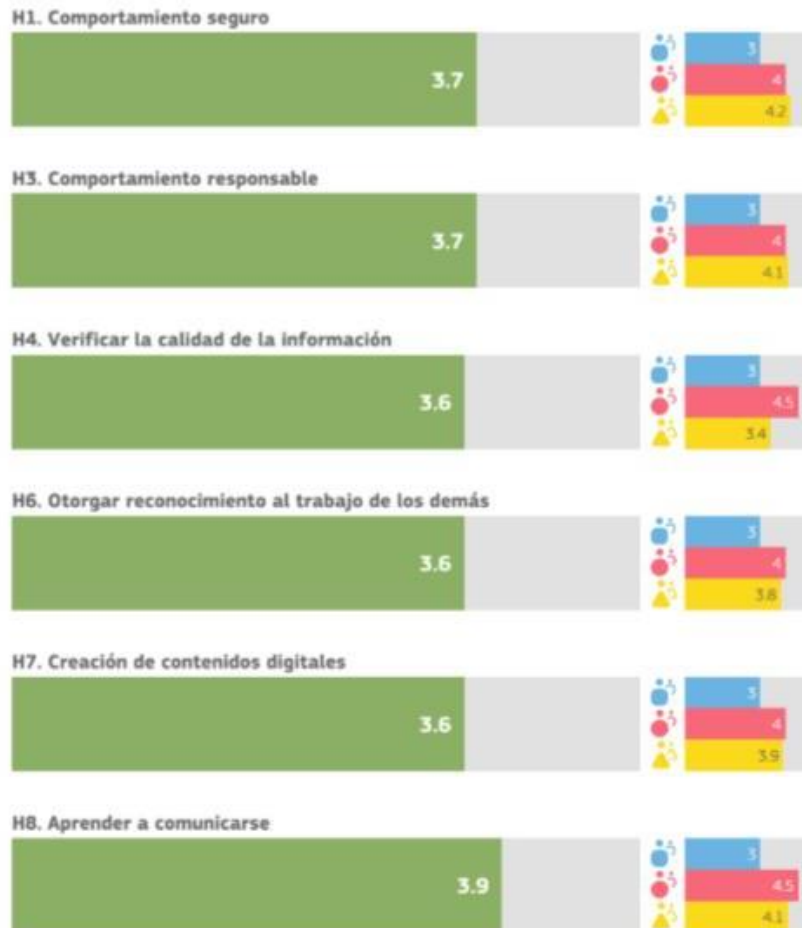


Tabla 17 Competencias Digitales. Informe Selfie, Curso Actual

Por último, el análisis de las competencias digitales del alumnado se valora de una forma muy positiva. El equipo directivo se mantiene más reservado, siguiendo una línea general durante todo el proceso Selfie.

Aunque hemos detectado puntos a mejorar, la sensación global es satisfactoria.

b. Evaluación de la competencia digital.

i. SELFIE.

El centro ha usado la herramienta selfie para su autoevaluación siendo la participación como indica el siguiente gráfico.

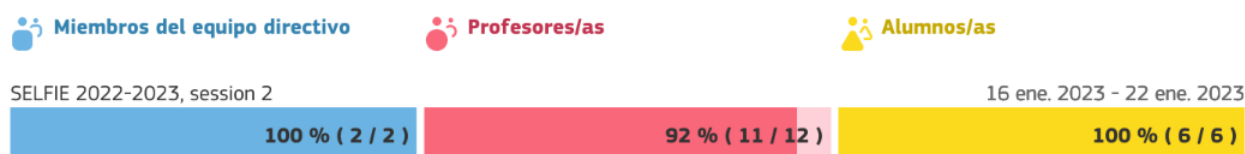


Tabla 18 Participación Primaria



Tabla 19 Participación Secundaria

Las cifras de la siguiente tabla muestran las respuestas de los distintos grupos en relación con las áreas evaluadas.

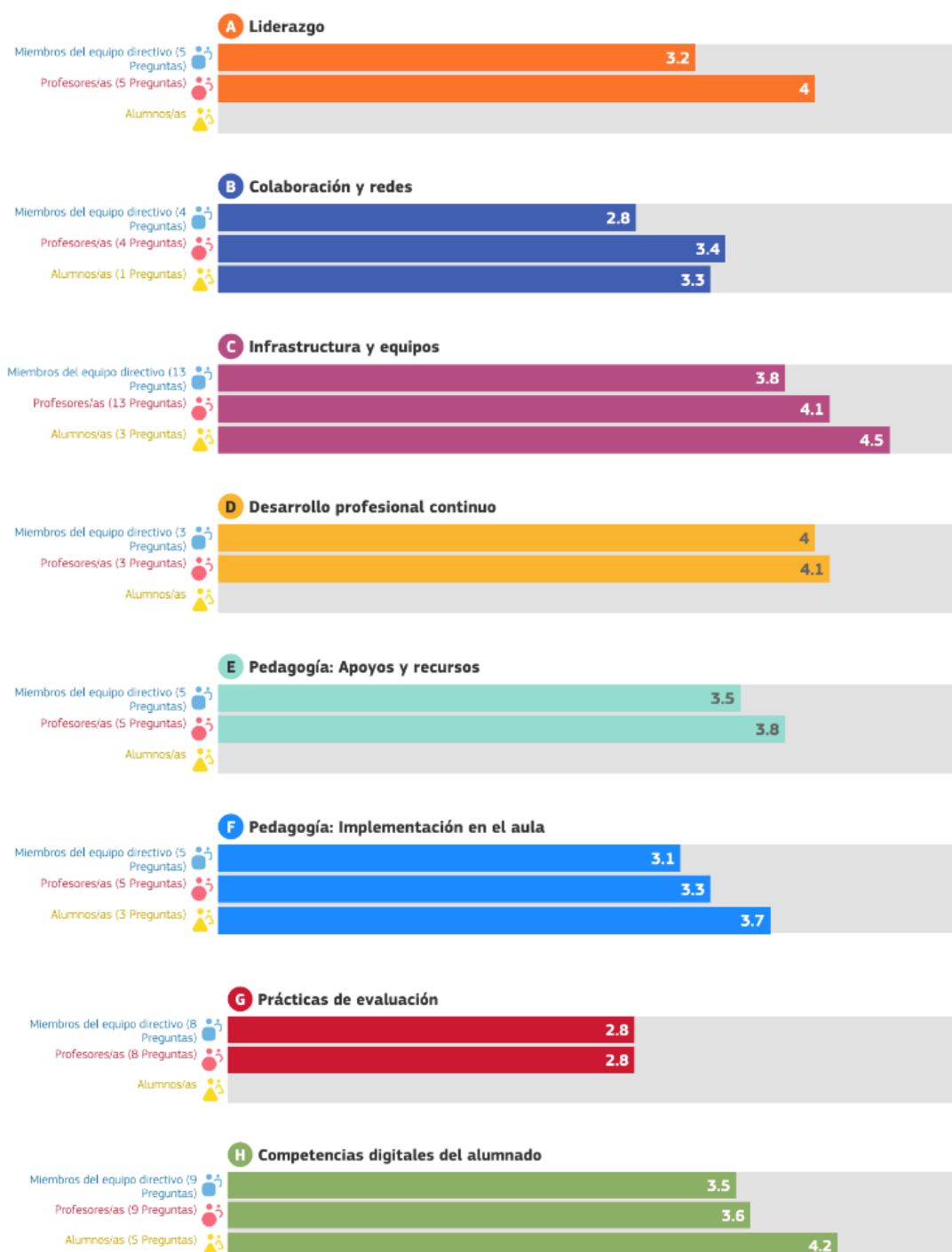


Tabla 20 Resumen de Áreas Primaria

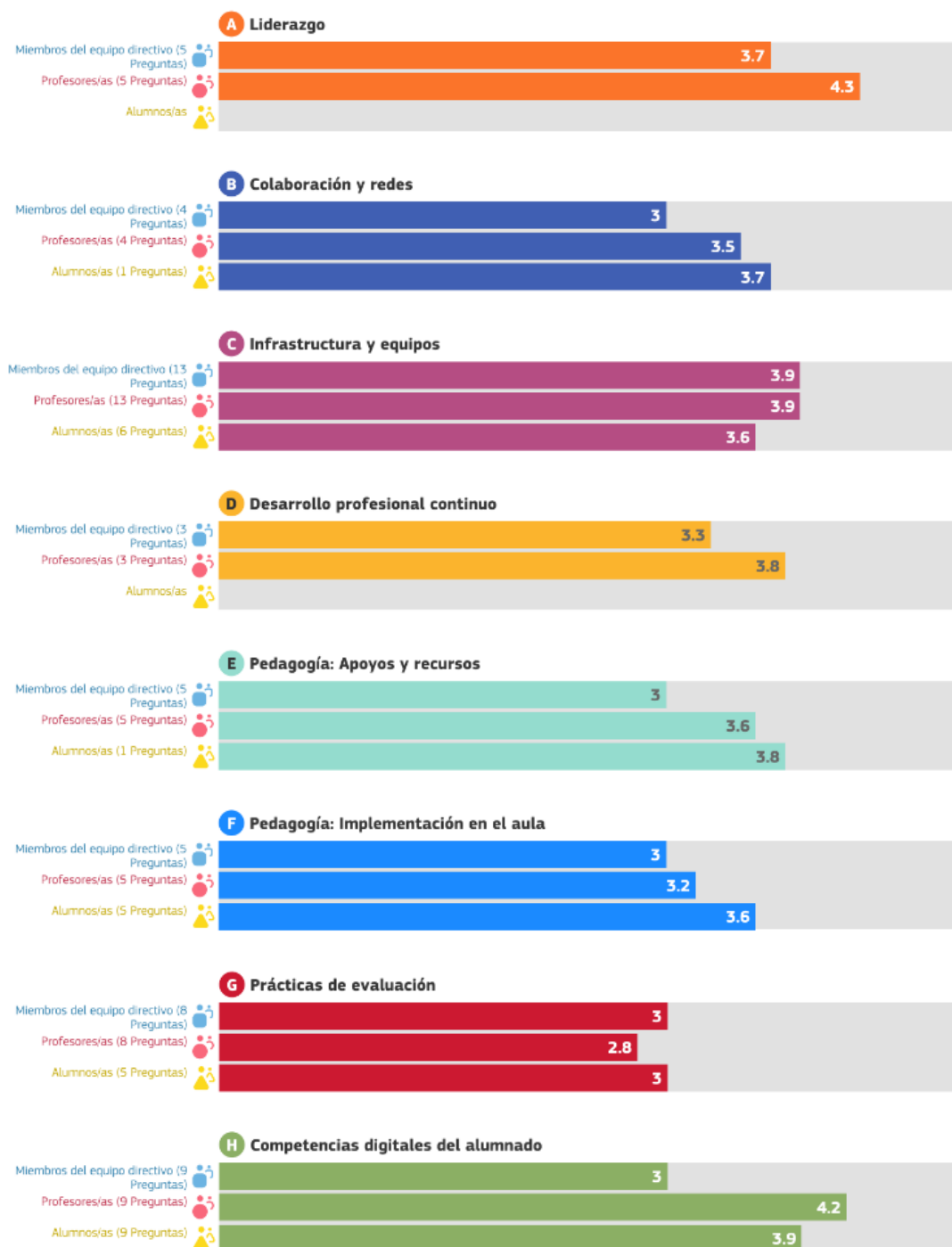


Tabla 21 Resumen de Áreas Secundaria

ii. SELFIE for teachers

A continuación, se analizan los resultados de la encuesta de autorreflexión de los docentes del CRA Cameros Nuevo. Son datos muy positivos que muestran una buena disposición y preparación para encarar la transformación digital del centro. La media alcanza un nivel B1

INTEGRADOR dentro del nivel 45. Se plantea una buena posición para conseguir un salto a nivel EXPERTO.

Resultados del grupo

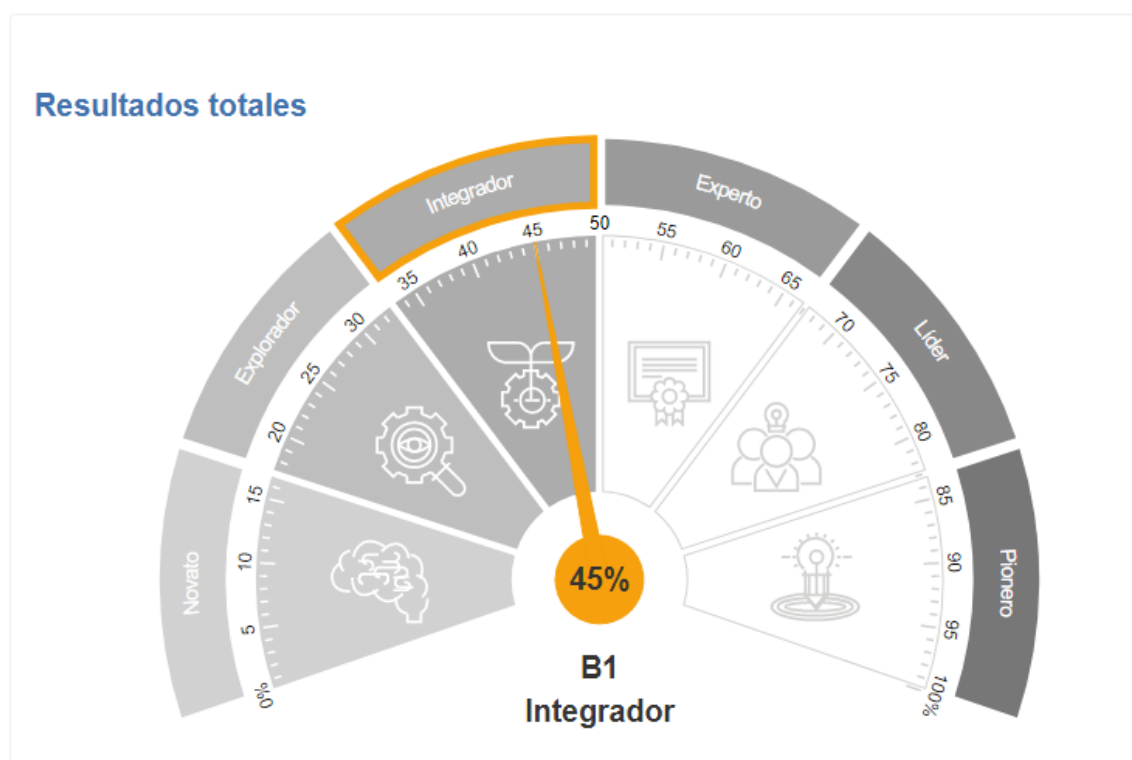


Tabla 22. Resultados totales Informe Selfie for Teacher curso actual

Resultados por área

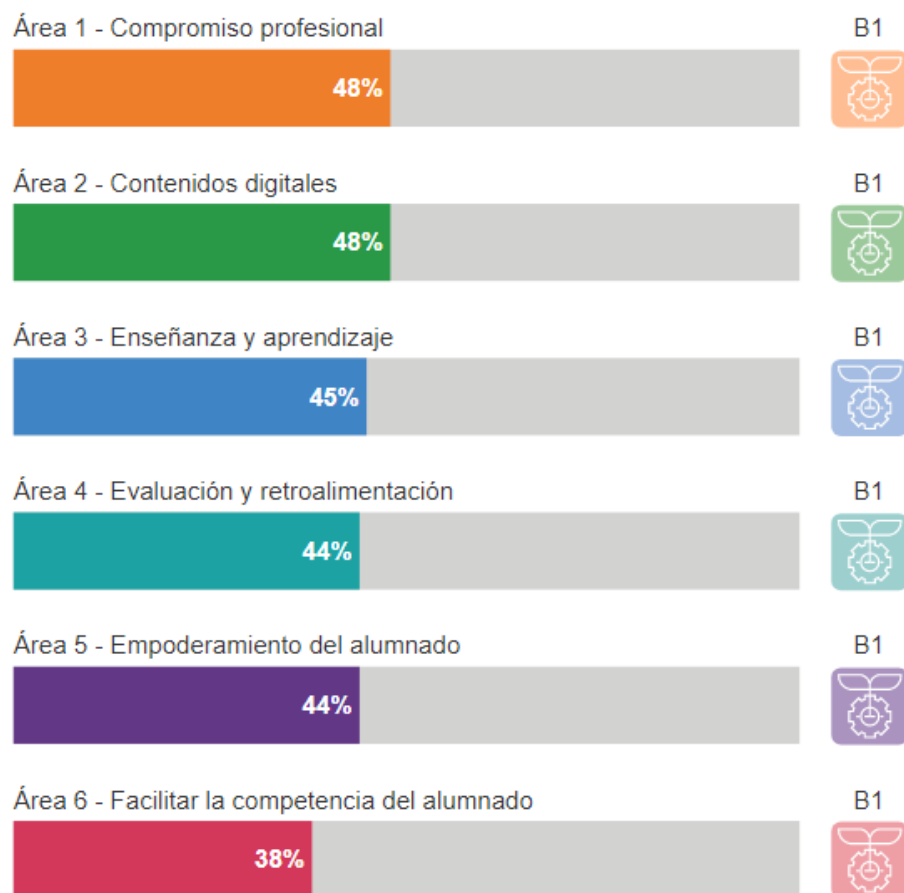


Tabla 23 Resultados desglosados por áreas. Informe Selfie for Teachers curso Actual

Resultados por ítem

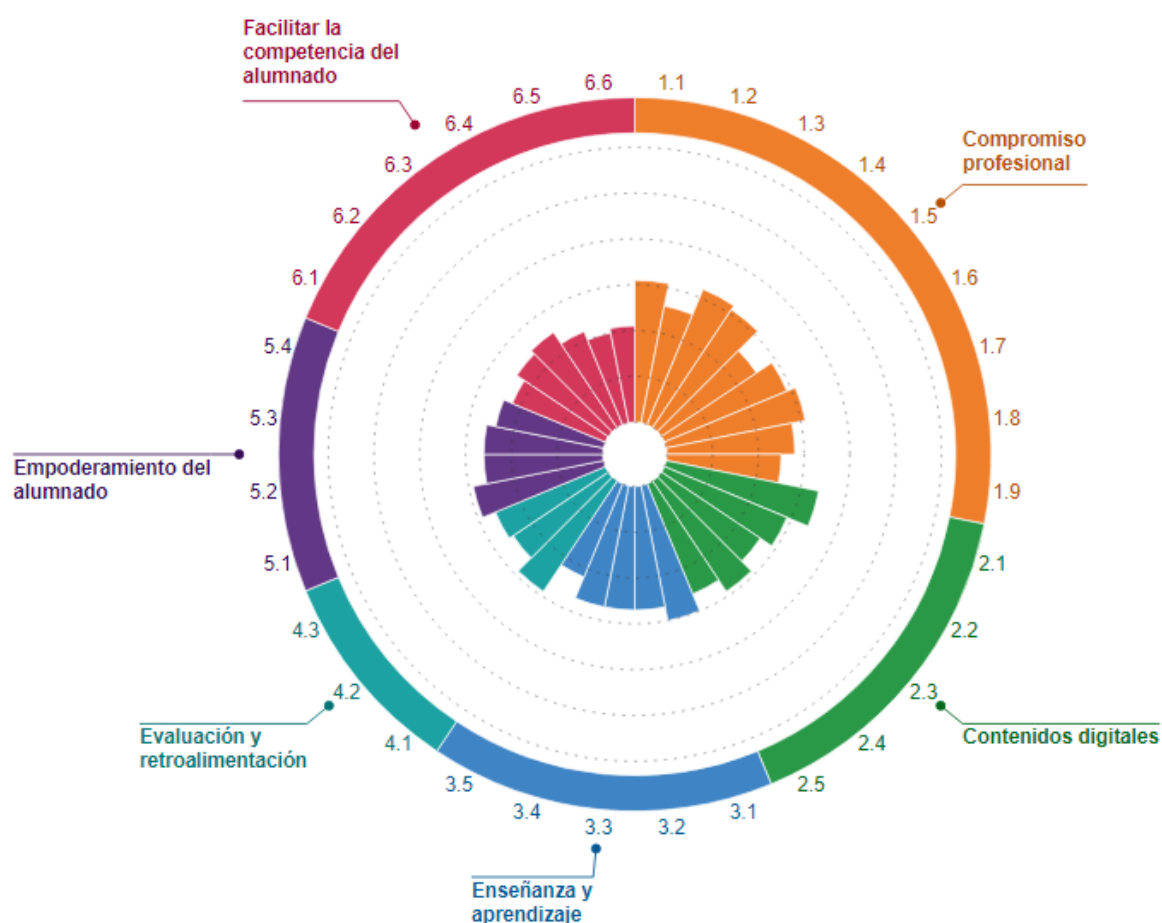


Tabla 24 Resultados desglosados por ítem. Informe Selfie for teachers curso actual

3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.

a. Gestión de centro.

(Relación con la administración, gestión y organización de documentos, así como la garantía de confidencialidad.)

Objetivos	1. Crear una estrategia digital 2. Consolidar el uso de Racima, ABC, Teams y el correo corporativo para la comunicación con la administración. 3. Establecer canales de comunicación internos, Teams, Racima, Classroom, que preserven la confidencialidad y la protección de datos. 4. Facilitar la organización de documentación interna. 5. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen. 6. Facilitar el acceso a herramientas digitales personales a maestros y alumnos (tablets) 7. Facilitar el acceso en todos los centros a los distintos equipos digitales..							
	Acciones				Indicador		Responsable	Temporalización
				1	2	3		
Liderazgo para la integración de las TIC en el centro.						Equipo directivo Coordinador TIC	Anual	
Supervisión y adaptación a canales de comunicación seguros, interprofesionales y con familias.						Equipo directivo Equipo docente		
Crear canales cerrados de Whatsapp para la comunicación rápida, diaria con los docentes que están en los distintos centros en el curso actual						Equipo directivo Coordinadores		
Formar en la protección de datos						Coordinador TIC	Primer trimestre	
Gestionar permisos de imagen						Equipo directivo	Primer trimestre	
Adaptar las tablets personales a cada maestro y alumno						Coordinador TIC	Primer trimestre	
Puesta en marcha de todos los equipos digitales y solución de dudas.						Coordinador TIC	Primer trimestre	

b. Integración curricular- dimensión pedagógica.

(Enfoque pedagógico, procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, Integración de las TIC en los documentos del centro, creación de contenidos digitales, uso de las TIC en el desarrollo curricular, en la evaluación, consiguiendo así la potenciación de la Competencia digital en el alumnado y en el equipo docente)

Objetivos	1. Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo. 2. Incluir el desarrollo y la integración de la Competencia Digital en las programaciones. 3. Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC							
	Acciones		Indicador				Responsable	Temporalización
1			2	3	4			
Hacer referencia al Plan digital,(documentos y recursos)						Equipo directivo	Inicio de curso	
Especificar en las programaciones el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC						Equipo docente Coordinador TIC	Anual	
Usar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje								
Utilizar herramientas digitales para la recogida de datos, evaluación y coevaluación: rubricas, dianas, hojas de cálculo, apps...								
Motivar a los alumnos a crear contenido digital, evaluarlo y mejorarlo								
Atender al alumnado con Necesidades específicas de apoyo educativo mediante las TIC (si así se requiere)								
Utilizar las aulas digitales de forma periódica.								

c. Comunicación y Colaboración.

(Canales, medios y procesos de colaboración y comunicación)

Objetivos	1. Crear espacios comunes (presenciales y virtuales) para la colaboración entre docentes, entre ciclos, áreas y los distintos centros del CRA.					
	2. Crear actividades interdisciplinares usando herramientas colaborativas.					
3. Interaccionar con la comunidad educativa.						
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
Presentar las distintas herramientas válidas para la colaboración y comunicación de la comunidad educativa.					Equipo directivo Equipo docente	Primer trimestre
Organizar carpetas dentro del espacio común virtual					Equipo directivo Coordinador TIC	Anual
Crear grupos de colaboración para el uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje					Equipo docente Coordinador TIC	
Crear grupos de colaboración para el uso de herramientas digitales en la atención a la diversidad, necesidades específicas de apoyo educativo convivencia					Equipo docente Coordinador TIC	

d. Seguridad y salud digital.

(Necesidades formativas sobre protección de información, datos, identidad digital, contenidos digitales, uso responsable y seguro de las TIC. Protección contra amenazas o ciberacoso. y Salud digital)

Objetivos	1. Identificar necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable.					
	2. Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso.					
3. Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital.						
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		

Establecer necesidades formativas en protección, seguridad y uso responsable y comunicarlas a los órganos competentes (CRIE)					Equipo directivo CRIE	Inicio de curso
Proteger a los docentes y al alumnado de los peligros digitales incluyéndose en la Comp Digital					Equipo docente	Anual

e. Competencia digital docente. Formación del Profesorado.

(Reconocer las necesidades formativas. Promover la dinamización en destrezas digitales. potenciar la formación en cascada.)

Objetivos	1. Conocer las necesidades formativas. 2. Organizar grupos de trabajo colaborativo y decidir las formas de formación más adecuadas. 3. Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente ¹¹						
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización	
	1	2	3	4			
Realizar una propuesta sobre la formación necesaria para llevar a cabo las iniciativas programadas.					Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	Inicio de curso	
Acompañar al nuevo profesorado para conocer el funcionamiento e idiosincrasia del centro					Equipo Directivo Coordinador TIC		
Crear un calendario de formación interna							
Potenciar la autoformación y la formación en cascada.					Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	Anual	

¹¹ "Disposición 8042 del BOE núm. 116 de 2022 Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. ." <https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>.

Realizar la encuesta de autorreflexión SELFIE ¹² y SELFIE for teacher ¹³		Equipo directivo Equipo docente Coordinador TIC	Primer trimestre
--	--	---	------------------

f. Infraestructuras y equipamiento.

(Organización y mantenimiento de los dispositivos. Detección y/o solución de problemas. Nuevas necesidades.)

Objetivos	1. Actualizar en inventario digital del centro. 2. Mantener los dispositivos y los materiales. 3. Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas.							
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Actualizar el inventario tecnológico del centro					Equipo directivo Coordinador TIC	Anual		
Revisar el equipamiento tecnológico del centro.					Coordinador TIC	Inicio y final de curso		
Identificar posibles problemas técnicos					Equipo docente Coordinador TIC	Anual		
Comunicar las incidencias al CAU					Coordinador TIC			
Analizar necesidades del centro y renovación de dispositivos					Equipo directivo Coordinador TIC			

¹² <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/login>

¹³ <https://education.ec.europa.eu/selfie-for-teachers>

4. Diseño del Plan de Acción.

El equipo directivo participa tanto en el proceso de diseño, como en el de implementación, ya que posee una visión global para poder iniciar el proceso de creación. Además tiene la capacidad de movilizar y organizar recursos materiales y personales, asignar tiempos y espacios y generar liderazgos que permitan el correcto funcionamiento y puesta en marcha del plan digital.

Este Plan Digital de Centro pretende ser abierto, dinámico, vivo y que marque la hoja de ruta en cuanto a la evolución digital del centro.

a. Implementación.

Para facilitar la implementación del Plan Digital, este se incluye:

- dentro del Proyecto Educativo de Centro.
- dentro de las Programaciones Didácticas
- dentro de las Programaciones de Aula.

Se comunicará:

- al equipo docente dentro de las reuniones de principio y fin de curso.
- a los nuevos docentes que se incorporen al centro durante el curso.
- a las familias a través del consejo escolar

b. Seguimiento y evaluación.

Se establecen anualmente tres reuniones: inicial, mitad de curso y final, para valorar la puesta en marcha, el progreso y realizar ajustes necesarios, realizando así el seguimiento y atendiendo a las propuestas de mejora.

Al final de curso se realizará una evaluación final que atenderá al grado de consecución de los objetivos y acciones propuestas en los ámbitos de actuación de:

- Gestión de Centro.
- Integración Curricular.
- Comunicación y Colaboración.
- Seguridad y Salud Digital
- Competencia Digital Docente. Formación del profesorado.
- Infraestructuras y Equipamiento.

Así mismo, se adjuntará a la Memoria de final de curso, el resumen de su puesta en marcha, integración, grado de consecución de los objetivos, progreso del mismo y posibles aspectos de mejora. Para ello, se realizarán las encuestas de valoración realizadas a lo largo del curso, a través de SELFIE y SELFIE for Teachers.

c. Asesoramiento externo.

Si fuera necesario se pedirá asesoramiento a los órganos competentes educativos iniciando el proceso por el Centro Riojano de Innovación Educativa, CRIE.

d. Evaluación.

Se valorará la medida en la que se ha desarrollado el Plan, conforme al planteamiento inicial. Para lo cual se adjunta la siguiente rúbrica que, con los resultados obtenidos de la misma, se obrará en consecuencia y habrá que modificar, añadir, sustituir, priorizar, eliminar o continuar con los objetivos propuestos inicialmente, por otros que sirvan para seguir avanzando, aumentar el grado de implicación o para que se ajusten a la realidad del momento, siempre buscando la transformación digital de los centros que integran el CRA Cameros Nuevo.

Gestión de Centro				
Objetivos	1 No conseguido	2 Iniciado	3 En proceso	4 Conseguido
Crear una estrategia digital	No hay una línea clara de trabajo ni de actuación	Se tienen claras las líneas de actuación; pero no se han marcado objetivos. Se revisa al inicio de curso y se proponen mejoras	Se tienen claras las líneas de actuación, se marcan objetivos. Se revisa dos veces al año y se proponen mejoras	Se tienen claras las líneas de actuación, se han marcado objetivos y acciones. Se revisa periódicamente y se proponen mejoras.
Consolidar el uso de Racima, ABC, Teams y el correo corporativo para la comunicación con la administración.	No se usa Racima ni el correo corporativo	Se usa de manera esporádica	Se usa diariamente	Se usan varias veces al día
Establecer canales de comunicación internos, Teams, Racima, Classroom, que preserven la confidencialidad y la protección de datos.	No existen canales de comunicación entre docentes	Existen los canales, pero no son usados de manera organizada por el equipo docente.	Existen los canales y varios docentes los usan de manera organizada.	Existen los canales y el equipo docente al completo, los usa de manera organizada
Facilitar la organización de documentación interna.	No existe ningún criterio de	Los documentos	Hay un protocolo,	Existe un protocolo general

	organización	están guardados, pero sin un orden ni jerarquía organizada	pero no está claro y es variable	aprobado conocido y respetado por el equipo docente.
Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.	No existe ningún sistema ni documento para dar consentimiento del uso de imagen	Existe un sistema de protección de datos o un documento estándar para el consentimiento o familiar	Existe un sistema de protección de datos o un documento específico para el consentimiento o familiar.	Existe un sistema de protección de datos y un documento específico para el consentimiento familiar.
Facilitar el acceso a herramientas digitales personales a maestros y alumnos (tablets)	No existen equipos para distribuir	Existen pero no están disponibles por distintas razones	Existen y están adaptados a las necesidades, con alguna dificultad	Existen y están adaptados a las necesidades de forma óptima
Facilitar el acceso en todos los centros a los distintos equipos digitales..	No existen equipaciones	Existen pero no están disponibles por distintas razones	Existen y están adaptados a las necesidades, con alguna dificultad	Existen y están adaptados a las necesidades de forma óptima
Integración Curricular				
Objetivos	1 No conseguido	2 Iniciado	3 En proceso	4 Conseguido
Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo.	El Plan Digital no está incluido en el PE	Existe un Plan Digital pendiente de aprobación	El Plan Digital está incluido en el PE o en la Memoria Anual del Centro	El Plan Digital está en el PEC y en la Memoria Anual del Centro.
Incluir el desarrollo y la integración de la Competencia Digital en las programaciones.	No se incluyen acciones digitales en las programaciones	Se añaden acciones digitales en las programaciones anuales o	Se añaden acciones o herramientas digitales en las programaciones anuales y	Se añaden acciones y herramientas digitales en las programaciones anuales y de

		en las de aula	de aula	aula de
Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC	No se toman medidas digitales que atiendan las necesidades del alumnado ACNEAE	Se programan acciones o herramientas digitales de manera puntual	Se programan acciones o herramientas digitales de manera sistemática	Se programan acciones y herramientas digitales de manera sistemática.
Comunicación y Colaboración				
Objetivos	1 No conseguido	2 Iniciado	3 En proceso	4 Conseguido
Crear espacios comunes (presenciales y virtuales) para la colaboración entre docentes, entre ciclos, áreas y los distintos centros del CRA	No existe ningún espacio colaborativo y no se va a crear en este curso	Se va a crear un espacio colaborativo para docentes y/o agentes externos	Existe un espacio colaborativo para los docentes del centro y posibilidad de agentes externos	Existen varios espacios colaborativos para los docentes y la posibilidad de comunicar con agentes externos
Crear actividades interdisciplinares usando herramientas colaborativas	No hay actividades interdisciplinares	Se programa una actividad interdisciplinar	Se programan varias actividades interdisciplinares	Se programan actividades interdisciplinares en los tres trimestres.
Interaccionar con la comunidad educativa	No hay ningún tipo de comunicación	Hay comunicación esporádica con familias por aspectos generales del centro o concretos del alumno	Hay comunicación semanal con familias por aspectos generales del centro o concretos del alumno	Hay comunicación fluida con familias por aspectos generales del centro o concretos del alumno
Seguridad y Salud Digital				
Objetivos	1 No conseguido	2 Iniciado	3 En proceso	4 Conseguido
Identificar necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable	No se hacen encuestas para conocer las necesidades		Se inicia una reflexión sobre las necesidades de formación	Se realiza una encuesta y se evalúan las necesidades formativas.
Proteger a la comunidad	Hay inacción	Se atienden y	Se forma o se	Se forma y se

educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso	ante la protección de la comunidad educativa ante el ciberacoso, amenazas y fraudes	se traslada a entidades superiores las denuncias	asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas y peligros de la red. Se trasladan las denuncias	asesora a la comunidad educativa sobre amenazas y peligros de la red. Se trasladan las denuncias
Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital.	No hay seguimiento ni forma de detectar problemas con la salud digital		Se vela por la ergonomía y el buen funcionamiento de los dispositivos, iluminación y mobiliario, trasladando los problemas o solucionándolos desde el centro	Se requiere a la administración para realizar controles y que se evalúe la salud digital de los trabajadores. Además de velar por la salud comunicando o solucionando necesidades.
Competencia Digital Docente. Formación del profesorado				
Objetivos	1 No conseguido	2 Iniciado	3 En proceso	4 Conseguido
Conocer las necesidades formativas	No se realizan encuestas	Se pregunta de manera no reglada	Se pregunta en claustro	Se realizan encuestas
Organizar grupos de trabajo colaborativo y decidir las formas de formación adecuadas	No se organiza ningún grupo o no se llega a un acuerdo de grupo	Se crea un grupo de docentes que se autoformará	Se crea un grupo de docentes y organizan la formación según sus necesidades para todo el centro.	Se crea un grupo que recibe las necesidades del centro y organiza la formación.
Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente ¹⁴	No se llevan a cabo acciones	Se llevan a cabo acciones para conseguir la certificación	Se crean ciclos de formación para conseguir la certificación declarada en	Se crean ciclos de formación para conseguir y mejorar la certificación declarada en

¹⁴ "Disposición 8042 del BOE núm. 116 de 2022." 16 may. 2022, Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo

		declarada en SELFIE	SELFIE	SELFIE
Infraestructuras y Equipamiento.				
Objetivos	1 No conseguido	2 Iniciado	3 En proceso	4 Conseguido
Actualizar el inventario digital del centro	No se actualiza el inventario	Se actualiza el inventario al finalizar el curso	Se actualiza el inventario dos veces al año	Se actualiza el inventario cada vez que hay una adquisición o una pérdida
Mantener los dispositivos y los materiales	No se lleva a cabo ningún seguimiento	Al final de curso se revisan los materiales digitales	Dos veces al año se consulta y se revisan los materiales digitales	Se revisan y se mantienen los dispositivos digitales una vez al inicio de cada trimestre y al terminar el curso
Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas	No hay ningún seguimiento ni reflexión sobre los materiales	Al final de curso se revisan los materiales y se reponen roturas o renovaciones.	Al final de curso se programan nuevas adquisiciones para el curso siguiente	Al final de curso se programan adquisiciones junto con necesidades de formación y durante el curso se atiende a las necesidades.

de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. <https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>. Se consultó el 13 abr. 2023.

5. La figura del Coordinador/dinamizador TIC del centro

El Plan Digital de Centro, debe considerar tanto al coordinador TIC, como al Equipo directivo, como una figura esencial para la integración de las TIC y el desarrollo de la Competencia Digital.

Debemos entender por coordinador TIC, a la persona encargada de dar unidad y armonía al uso de las TIC de manera sistemática, efectiva y dinámica en el centro educativo. Junto con el equipo directivo se encargará de dinamizar y liderar las iniciativas TIC del centro. Debe ser un maestro con un perfil que le permita estar presente en todos los centros educativos que componen el CRA.

El foco del Coordinador debe estar siempre en promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos recogidos en el Plan Digital de Centro.

El Coordinador TIC debe estar al tanto de las necesidades y de la evolución de los alumnos y de los maestros del centro. Será capaz de comunicar y formar al claustro, liderar el proyecto digital, formarse e informarse de novedades en el ámbito pedagógico y tecnológico.

Sus funciones serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Promover ideas, dinamizar y coordinar propuestas e iniciativas TIC.
3. Transmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Solucionar o comunicar las incidencias que ocurran en los distintos centros del CRA.
5. Coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.
6. Participar en las actividades de formación.
7. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
8. Incentivar la formación entre compañeros y el intercambio de experiencias.
9. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.
10. Acompañar al profesorado informando, orientando y apoyando a los docentes en la integración TIC.
11. Dar a conocer el Plan Digital de Centro.

6. Plan de formación: Itinerarios formativos.

a. Formación en el centro.

El centro está abierto a todo tipo de formación tanto para el alumnado, docentes, como para las familias. Ha realizado una clara apuesta por no quedarse atrás en la oferta de recursos digitales que la sociedad exige.

El ágil manejo y el uso responsable de las herramientas y canales de comunicación digitales es una de las apuestas educativas del centro. Se fomentarán las actividades complementarias y extraescolares que refuercen la competencia digital.

b. Formación en Cascada.

La formación entre docentes se basa en tres formatos:

Tips de formación:

Formación rápida basada en fines y muestra de productos. Soluciones prácticas y ágiles ante necesidades o problemas presentados por la comunidad educativa. Se comunican a través de WhatsApp o correo electrónico. Se señalan direcciones web o aplicaciones de interés.

Píldoras de información

Sigue siendo una formación rápida, concisa menor de una hora de duración, con el objetivo de enseñar un nuevo proceso, herramienta, actualizaciones... Esta formación puede ser presentada por cualquier maestro ante demanda de la comunidad o iniciativa propia. Si el interés despertado lo requiere, se saltará a la siguiente etapa de formación para profundizar sobre el tema.

Formación en cascada

Este formato exige una organización un poco más estructurada. Necesita más horas y unos objetivos y contenidos aprendidos de manera externa y adaptados a las necesidades de los maestros del centro. Pueden organizarse sesiones presenciales, virtuales, preparación de material audiovisual que se compartirá de manera síncrona o asíncrona.

Esta formación debe ser programada y temporalizada al inicio de curso o cuando se detecte una necesidad dentro de la evolución del plan Digital de Centro.

c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de Innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.

El Centro está incluido en diferentes proyectos de innovación educativa que ofrece el Centro Riojano de Innovación Educativa, en los que integra el aprendizaje y la formación entre iguales de manera sólida.

Del mismo modo facilitará la asistencia a encuentros, cursos o seminarios que vayan dirigidos a potenciar la transformación digital del centro.

7. Recursos humanos y materiales para implementar el Plan Digital

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son todo el claustro, incluyendo todos los ciclos y todos los centros que forman el CRA, así como el resto de la comunidad educativa susceptible de favorecer la implementación del Plan Digital. Existe una correcta colaboración con el Centro Riojano de innovación Educativa CRIE y con el Centro de Atención a Usuarios CAU. También se mantiene una colaboración activa en canales intercentros, de colaboración y solución de problemas.

Los recursos materiales responden a las dotaciones de la administración pública, en concreto la consejería de Educación del Gobierno de La Rioja o comprados por el propio centro para equilibrar el acceso a todos los alumnos de las distintas localidades que forman el CRA.

WEBGRAFÍA

Plan Digital del gobierno de La Rioja

<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/plan-digital-centro/documentacion.ficheros/1444508-PLAN%20digital%202021.pdf>

Plan Digital del CEIP Obispo Blanco Nájera

https://ceipobispoblanconajera.larioja.edu.es/phocadownload/proyecto-educativo/2021_PlanDigitaldeCentro.pdf